

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, los pesetas al mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por adelantado, 8'00
Extranjero, al año, 86 pesetas
Repúblicas hispano-americanas 80
Se considera que continúa suscrita al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 4, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten
Anuncios a precio convencional
Remitidos a una postal lineal
Toda la correspondencia se dirige a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Hubo ayer Consejo de Ministros

El de Hacienda informó acerca de la situación del cambio y de las medidas aplicadas y por aplicar. Matos habló a sus compañeros de asuntos ferroviarios, de las Confederaciones y de firmes especiales

BERENGUER Y MARZO SE QUEJAN DE FRÍO Y HABLAN, ADEMÁS DE OTRAS COSAS

MADRID, 18.—Momentos antes de las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y poco después el ministro de la Gobernación. Ambos conversaron con los periodistas algunos minutos. El general Berenguer se refirió al estado del tiempo y dijo que en Carcedilla, donde pasó el día de ayer, había tenido incluso frío. Don Enrique Marzo, manifestó que estuvo anoche en la plaza de toros y que a causa de la baja temperatura tuvo que ponerse el abrigo. Un periodista preguntó al Presidente si había algo de política, y éste contestó: «No, nada. He leído el discurso de Romanos, pero no he leído los comentarios. Del discurso me parece muy bien aquella parte en que trata el conde de su monarquismo y de sus amigos. Parece que cuenta con un núcleo, y eso es bueno.» Se le dijo a don Dámaso que eran favorables al conde los comentarios de la derecha.

Se le preguntó si se celebraría Consejo en Santander y contestó: «No; ¿para qué? Yo no lo censuro, pero eso ya se acabó. Ya no habrá más que un Consejo, el del martes, porque los ministros comienzan sus veraneos: así que ese Consejo será de despedida. Además, yo, está donde esté, incluso en San Sebastián o en Santander, vendré a presidir los Consejos.» A continuación, el Presidente se hizo unas fotografías con los periodistas para la información de una revista.

LA NOTA DE LO TRATADO

La nota facilitada de lo tratado en el Consejo, dice así: «El Consejo escuchó el informe del ministro de Hacienda sobre la situación del cambio, las medidas adoptadas y las que piensa seguir aplicando con serenidad y firmeza, según el plan trazado. El Gobierno pide a todos confianza, en la seguridad de que España dispone de medios suficientes para dominar la situación, siempre que los españoles tengan, como deben, fe plena en sus fuerzas económicas y en el porvenir.» El ministro de Fomento dio cuenta de la situación de los diferentes servicios de su Departamento, especialmente el de los ferroviarios, presentando la situación de la Caja y las normas a que ha de ajustarse la liquidación de las obligaciones pendientes y futuras. Se deliberó sobre el asunto, que se seguirá tratando en Consejos posteriores.

LO QUE ANUNCIAN OTROS CONSEJEROS

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que llevaba bastantes expedientes, pero que no sabía si podía dar cuenta de todo. El señor Estrada manifestó que marchaba a Málaga esta noche acompañado por el secretario del Presidente, teniente coronel Sánchez Delgado, y que regresará el próximo lunes. Añadió que el día 25 marchará a Galicia para hacer el día de Santiago la ofrenda al Apóstol.

NADA DE POLÍTICA NI DE MULTAS

A las nueve y cinco abandonó la Presidencia el ministro de Justicia para emprender su viaje. Dijo que había llevado un expediente de trámite para designar la representación de España en un Congreso Internacional. Agregó: «No hemos tratado nada ni de política ni de multas extrarreglamentarias.»

A LA SALIDA DE LA REUNIÓN

A las diez menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de Marina manifestó al salir que la reunión había sido dedicada a asuntos de Fomento y de Hacienda. El ministro de Fomento dijo que el Consejo se había ocupado de los tres problemas más importantes de su departamento que son: Ferrocarriles, firmes especiales y Confederaciones.

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

El señor Argüelles habló ampliamente de las medidas encaminadas a resolver el problema de los cambios, incluso de la elevación del tipo de descuento para las operaciones de pignoración de la Deuda. Anunció que en la «Gaceta» de mañana se publicará un decreto disponiendo el pago en oro de diferentes partidas del Arancel, incluso de las consideradas de lujo y automóviles. Expuso el señor Argüelles que, en su criterio, es absolutamente indispensable la confección del presupuesto general del Estado, haciéndolo antes de que se reúna el Parlamento, para darlo en total o en parte por decreto, si fuera necesario. Añadió que el actual presupuesto es muy deficitario, por no estar ajustado a la ley de Contabilidad. Lo consideró francamente malo, y es improporcionable. Ahora se tratará de fijar normas para confeccionar la ley Económica, manteniendo siempre el criterio de suprimir todo gasto superfluo, haciendo el mayor número de economías posibles en todos los Ministerios. Es posible que al reunirse

el Parlamento, aunque el presupuesto estuviera decretado, se presente a las Cortes con objeto de que lo revisen. Sobre todo ello conferenciará nuevamente el señor Argüelles con los técnicos de Hacienda y volverá a elevar el asunto al Consejo. Hablando el señor Argüelles con los periodistas les dijo que el Gobierno no puede dejar sin regular la situación económica, que es lo más importante actualmente. La intervención del señor Matos en el Consejo fue puramente informativa sobre asuntos de Fomento, acerca de Ferrocarriles, firmes especiales y Confederaciones, leyendo cuadros estadísticos conteniendo cifras y certificaciones pendientes de reajuste de las obras. En ferrocarriles, suprimida la Caja Ferroviaria y anulado el presupuesto de 50 millones para mejoras de las Compañías, queda el presupuesto para ejecución de nuevas obras. Se destinarán a ellas las cantidades procedentes de emisión de deuda ferroviaria que asciende a 160 millones de pesetas. Respecto a firmes especiales, se respetarán las cifras de conservación que tienen las Jefaturas de Obras Públicas para las antiguas carreteras. El señor Matos se detuvo especialmente en lo relativo a la Confederación del Ebro, explicando cuanto se refiere a la expropiación de cinco pueblos del Valle del Campo. El general Marzo dio explicaciones sobre el conflicto en los ferrocarriles andaluces, mostrando impresiones optimistas. Aprobó el Consejo el decreto de creación del carnet electoral que servirá también de carnet de identidad. Será obligatorio para el elector cuando quiera identificar su personalidad o lo exija la Mesa electoral. Se está obligado a tener carnet desde los 14 años de edad. Por el momento, por falta de material de tiempo, no podrá aplicarse esto más que en las grandes capitales. No sustituirá a las cédulas personales.

NOVELISTA ENFERMO

Se encuentra enfermo el novelista Narciso Oller.

UNA AGRESIÓN EN LAS RAMBLAS

En las Ramblas, dos individuos parapetados detrás de los árboles, se agredieron a tiros. Cuando llegó la Policía, huyeron. Se detuvo a Antonio Hernández y a Antonio Parra, los cuales negaron ser los autores de la agresión, manifestando que cuando echaron a correr fue al oír los disparos.

DEL DIA OFICIAL

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

MADRID, 18.—El presidente del Consejo de Ministros regresó a las diez de la mañana de Carcedilla, despatchando con los directores de su Departamento. Seguidamente recibió en su despacho al embajador de Cuba, a don Darío Bugallal, a don Miguel Asúa y al gobernador civil de Barcelona, general Despujols. Procedente del Balear de Mondáriz, regresó a esta capital el ministro de Instrucción Pública, que marchó a aquel establecimiento con objeto de visitar a un hijo suyo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a los gobernadores civiles de Vizcaya, Barcelona y Sevilla, al coronel Araujo y a una comisión de médicos presidida por el señor Lafora, para tratar con el general Marzo de los problemas de higiene.

BARCELONESAS

FALLECIMIENTO DE UN CONOCIDO JOYERO

En esta capital ha fallecido el conocido joyero, establecido en Madrid, don José López Amor, cuyo cadáver se halla hoy mismo para Madrid, donde será inhumado.

DENUNCIA POR MALTRATO A LOS PRESOS

El presidente de «La Palestra» ha presentado al fiscal una denuncia contra los malos tratos a los presos de la cárcel, concedida en términos generales, que se refiere a las noticias publicadas en la Prensa y a diversos telegramas enviados a Madrid sobre este mismo asunto. El fiscal ha admitido la denuncia y la ha pasado al Juzgado de guardia. Para depurar lo que haya de cierto en la denuncia giró visita a la cárcel el juez accidental del distrito de la Universidad, en compañía de los médicos forenses, tomando declaración a varios presos y practicando detenido reconocimiento, sobre todo a uno de ellos. Se efectuaron varios careos. Esta mañana estuvo visitando el juez al presidente de la Audiencia y al fiscal, dándoles cuenta del resultado de sus trabajos. Le han animado dichos señores a que siga con verdadero interés las diligencias para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GUIMERA

Con motivo de cumplirse hoy el sexto año del fallecimiento del dramaturgo catalán don Angel Guimerá, una comisión de concejales se trasladó al cementerio, depositando una corona de flores en la tumba del extinto dramaturgo, y rezando el capellán del cementerio un responso.

INCENDIO EN UNOS ASTILLEROS

Esta madrugada, a la una y media, se declaró un incendio en los Astilleros que don Manuel Millán tiene al final del paseo Nacional de la Barceloneta, el cual está dedicado a la reparación y construcción de pequeños barcos. El fuego fue advertido por unos carabineros y vigilantes de los muelles, que dieron inmediatamente aviso a los bomberos y al servicio de extinción de incendios de Obras del Puerto. Como los citados Astilleros son unos barracones de madera, el fuego se propagó rápidamente, alcanzando las llamas una altura considerable. Contiguo a los talleres siniestrados existe otro pequeño de mecánica, propiedad de dos hermanos, los cuales se hallaban trabajando en aquel momento sin advertir el incendio mencionado.

La Conferencia Nacional Vitivinícola

Hoy comenzarán los plenos de las mismas para acordar sobre las ponencias

Madrid, 18.—11 noche

Mañana, sábado, a las once, comenzarán los plenos de la Conferencia Nacional del Vino. En la visita que hicieron esta mañana algunos delegados al ministro para rogarle que las sesiones comenzaran mañana, Wais les dijo que accedía y que a ver si en las reuniones que celebre el pleno por mañana y tarde se despachan los temas referentes a las Secciones primera y segunda, y el lunes, o el martes a más tardar, se puede entrar en Alcoholes. Esta cuestión atrae la atención de todos los miembros de la Conferencia. No hallándose fórmula de coincidencia en las reuniones de la Sección, se trata por algunos de hallarla al margen para poder ir al pleno de la Conferencia con alguna base que permita llegar a acuerdo y abrevie las discusiones. Para ello se convocó, y se ha celebrado hoy, una reunión privada. Estuvieron presentes en ella muchos viticultores y alcoholeros industriales, y éstos aportaron algunas ideas; pero al terminar la entrevista la cuestión no había variado ni un ápice, porque los viticultores consideran invulnerables sus principios y tendrían que saltar por éstos para ceder a las peticiones de los alcoholeros industriales. Así, pues, el asunto irá al pleno en el mismo estado que si no se hubiera tratado en absoluto.

LA LABOR DE LAS SECCIONES

Las Secciones siguieron hoy su labor. Por la mañana se reunieron los plenos de las Secciones primera y segunda. Esta dió por terminados sus trabajos, y aquella hubo de volver a reunirse por la tarde para conseguirlo. El pleno de la Sección segunda trató de las ponencias que tenía pendientes (Denominaciones de origen, Envases y Tratados). La primera no dió lugar a discusión, aprobándose como venía. En la de «Envases» se modificó un detalle. En vez de recomendar la inteligencia con los Soviets, se dice «Procurar inteligencia comercial con los países productores de maderas de roble.» La ponencia de Tratados fué la que motivó mayor discusión. Algunos elementos no encontraban suficientemente terminados los términos de la ponencia, en lo referente a nuestras relaciones comerciales con Francia y abogaban por la denuncia explícita del Tratado, exponiéndose algunas ideas para que tuviese efectividad. Al fin se aprobó la ponencia como venía redactada, pero se le agregó una petición en sentido de denuncia del representante de los exportadores de Pasajes, apoyada por la Cámara española enológica de Cete. También se adició una proposición solicitando que interin se organicen los exportadores en la forma de una comisión, que constituya una comisión de ellos, integrada por los representantes de los Sindicatos constituidos y otros de la producción, con objeto de estudiar juntamente las dificultades con que se tropieza en la aplicación de los Tratados vigentes, para proponer la revisión o la modificación de los que lo necesitan. La sección primera solo tenía que pronunciarse hoy sobre una ponencia: la relativa a Purificación y saneamiento que comprende definiciones, encabezamiento de moscos, utilización de vinagre vívido en usos de conserva y boca, y alargamiento de cosecha. Respecto a este punto último, se anunciaban algunas opiniones contrarias al sentido radical de la ponencia, pero no llegaron a expresarse. Y fué el uso del vinagre en las conservas lo que consumió la reunión de la mañana. Aduciendo los consejeros que la fabricación del alcohol vívido no estaba suficientemente extendida, defendiendo lo contrario los interesados. Se aprobó la ponencia en el sentido de prohibición para los alcoholes acéticos en las conservas, pero se agregó una adición por la que se concede un plazo para la instalación de vinagrerías, a fin de que no pueda nunca alegarse insuficiencia de fabricación. También se incluyó un voto particular de don Gregorio Villarias, representante de los fabricantes de conservas, haciendo resaltar el daño que la adopción del acuerdo de que consiste en las conservas preparadas con vinagre acético, tal condición, causaría a su industria, que está tan en crisis como la vitícola, y otro del representante de la Cámara Nacional de Industrias Químicas en que considera como cuestión de vida o muerte para

LOS VITICULTORES DEL PRIORATO

Los viticultores del Priorato que tienen solicitada la delimitación de su zona, esperan que sea una de las primeras en concederse y aguardan que de ello se deriven muchos y buenos beneficios para su región. Desearían que se comprenda en su comarca al Penedés, propiamente dicho, y aquellos terrenos lindantes que producen vinos de características y condiciones semejantes a los del Priorato.

LOS QUE ASPIRAN A GOBERNAR

MADRID, 18.—En el Círculo Maurista se ha celebrado la anunciada Asamblea del partido. Presidió Goicoechea, que pronunció un extenso discurso, afirmando que el origen de la Dictadura fué el discurso del rey en Córdoba, atribuyendo al parlamentarismo el origen de los males políticos de España. Afirmó que la Dictadura de Italia es análoga a la de España, sólo que aquella se calificó de patriótica porque la sancionó el Parlamento. Explica su aceptación del cargo de asambleista por su deseo de servir al país. No le animaban deseos de mejorar, porque había rechazado elevados puestos. Defiende al rey de los ataques de algunos de sus antiguos servidores, despectados porque no sirve sus espionajes personales. Declara al maurismo, monárquico, por considerar esta forma de Gobierno, eje de la vida nacional. Cree necesario, antes de convocar el Parlamento, reformar al Senado, dando entrada a elementos corporativos. También dice que es necesario regular las relaciones de los partidos con la Monarquía, y las relaciones del Poder legislativo y el ejecutivo, fijando un plazo determinado a la duración del Gobierno. Para exigir responsabilidades, dice Goicoechea, es indispensable la independencia del poder judicial. Se ocupa de la crisis de la madraza, achacándola a la desconfianza del país en el Gobierno. Trata luego de las relaciones del maurismo, con otros partidos de la derecha. Dice que teme que por el camino que se sigue se restablezca el turno de los partidos gobernantes. «Esto sería, dice, el suicidio de la Monarquía.» Termina el señor Goicoechea su discurso, diciendo que con miseria, cobardías y envidias, los partidos han impedido la incorporación del pueblo español al concierto de Naciones. Fué muy aplaudido.

ZOTAL

EL QUE SE VENDE A GRAN EL EN BOTELLAS, ES FALSIFICADO

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. - Rayos X. - Diatermia. - Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 10, R.

Calzados "El Pelicano" Logroño Calahorra. Visitenos y apreciará nuestras grandes condiciones como únicos fabricantes.

ZAPATOS INGLES LONA 4'50

ALQJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

FUTBOL

DESCANSO

Futbolísticamente, la paz octaviana es con nosotros. En vacaciones la mayoría de los jugadores blanquiazules...

LAS CUENTAS DEL BARCELONA

En la memoria del Barcelona F. C. figuran estos detalles benéficos de interés. Comenzó el ejercicio con 9.004 socios...

Se probaron 156 jugadores amateurs, de más de 18 años, y 526 comprendidos entre 14 y 17. De los 682 jugadores examinados...

En el capítulo de gastos la partida más importante es la de la nómina de jugadores, que asciende a 208.007 pesetas...

LA TABLA DE DESEMPATES

Para nada afecta a Las Gaunas. El Elpe zgado se come al chico. Y el boñado goleso de los desempates...

Y si aún hay quien los ignora, ahí va la tabla aprobada en la reciente asamblea nacional (2).

EL CALENDARIO DE LIGAS

Otro de los trabajos de la importantísima asamblea, es el siguiente calendario de Ligas de la primera y segunda división.

Arenas-Barcelona, Europa-Athletic, Real Madrid-D. Alavés y Racing-Santander-Real Sociedad.

Segunda División

7 de diciembre.—D. Coruña-Sporting de Gijón, Oviedo-Athletic de Madrid, Betis-Iberia, Murcia-Castellón y Valencia Sevilla.

Quinto homenaje a la vejez

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se dispone a celebrar este año el quinto Homenaje a la Vejez, habiendo otorgado en los cuatro anteriores cerca de 300 premios...

Es, pues, condición indispensable para obtener participación de esos fondos, que la acción social contribuya primeramente con aportaciones individuales o colectivas...

MADRES

NO OLVIDAR QUE EL ACEITE DE RICINO NIKE es lo único que toman los niños sonriendo; y que el BOROTALCO AUSONIA (LOS MAS HIGIENICOS POLVOS PARA LA PIEL) les colmará de la alegría de un perfecto bienestar.

maestros de escuela invitando a los niños a honrar y a proteger a sus mayores, los señores parrocos de los pueblos...

bitaciones espaciosas y confortables, en las que amontonados los objetos propiedad de los difuntos por los cuales sentían predilección...

A este fin, y hasta el día 31 de agosto próximo, pueden entregarse en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja...

Fueron mucho mejor que esta tumbra egipcia es poner en práctica cualquiera de los procedimientos aconsejados por los médicos franceses...

Hasta esa misma fecha 31 de agosto, y por conducto de los señores parrocos o alcaldes de las respectivas localidades...

ECOS DE HARO

18 de julio

DESPUES DEL ACCIDENTE.—Ayer, jueves, fué practicada la autopsia a los restos del joven Santos Alonso Porres...

LINTERNA MAGICA

La ley de los médicos diputados

Los médicos diputados de la Cámara francesa nos han metido el corazón en un puño, como vulgarmente se dice, con el proyecto de ley para evitar que los señores médicos sean enterados con vida o, dicho con más propiedad...

El estado cataleptico puede ser confundido con la muerte y, por tanto, un médico puede certificar una falsa defunción. Y no es sólo ahora cuando se trata de este micidioso asunto...

Los referidos médicos diputados plantean este conflicto científico y tratan de solucionarlo con la ley que presentan, en la que dan instrucciones para evitar estropeos.

De esas instrucciones, la más eficaz es la que se refiere a la puntilla que se da a los toros después de que caen con una entera, en todo lo alto, o como el tiro de gracia que se pega a los fusilados...

Desde luego, si bien se mira, este procedimiento no es muy difícil; ninguno debe parecerlo cuando se trata de averiguar una cosa tan importante, sobre todo para el supuesto difunto...

La Cámara francesa debe aprobar esa ley, que deben copiar los demás países, y hacerla cumplir, para que no puedan darse las horribles tragedias que imaginaba muy fundadamente el enterrador del libro de Gabriel Miró...

EXPOSICION ESCOLAR.—En la Escuela Graduada de niños se ha celebrado durante los días 14, 15 y 16, una Exposición de trabajos escolares practicados por los alumnos durante el curso finado ayer.

AGRADECIMOS.—Agradecemos la invitación que se nos hizo y sentimos que nuestras ocupaciones nos hayan impedido asistir.

NATALICIO.—Nuestro estimado convecino don Eduardo Liras, ha tenido la dicha de ver alegrado su hogar, con una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio...

NUEVA JUNTA.—Ha quedado constituida la nueva Junta local jelmista de este distrito, en la forma siguiente: presidente, don José María Mazón Sáinz; vicepresidente, don Aniceto Virumbales; secretario, don Maximiliano Díaz; tesorero, don Aurelio Velázquez; tesorero, don Fortunato Huada; vocales, don Gerardo Labarga, don Manuel Rosales, don Leopoldo Ochoa, don Gregorio Ramírez, don Felipe Cadizanos y don Claudio La Fuente.

CONFLICTO ENTRE MODISTAS.—Ayer se celebró en la Alcaldía una reunión de las patronas modistas para tratar de las diferencias surgidas con las oficiales de algunos talleres.

RECLAMADOS.—Para hacerle entrega de guías militares para facultar con destino al Ejército conveles se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de don Mariano Caliziena y don Eduardo Bozal o de una persona que les represente, a fin de que se hagan cargo de dichos documentos.

VIAJEROS.—Terminado el curso escolar, han salido para sus respectivas residencias, las señoras Felisa Inaga, Manuela López, Inés Serrano y Anunciación Martínez, maestras de las escuelas nacionales de nuestra ciudad.

DEFUNCION.—Esta mañana ha fallecido a los 65 años de edad, el señor don Hilarión Gómez Valladolid, padre político de nuestro estimado convecino don Ricardo Oñate, del comercio de esta plaza.

El cadáver será trasladado a Castellanos de Rioja, para darle sepultura en aquel pueblo, mañana, sábado, a las cinco de la tarde, celebrándose el funeral en esta parroquia, a las ocho y media de la mañana.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID. Capital autorizado... DOSENTOS MILLONES DE PESETAS. Id. desembolsado... SESENTA. Fondo de reserva... VEINTE.

INTERESES QUE ABONA: Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual. Con ocho días preaviso... 3 por 100. A tres meses... 3'50 por 100. A seis meses... 4 por 100. A un año... 4'50 por 100.

CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Sucursal en la Rioja: LOGRONO HARO NAJERA. Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 11. Locales de su propiedad.

DESDE EL BULEVAR

Ya me perdonarán ustedes, mis queridos amigos y lectores, que sin previo aviso, y sin haber solicitado permiso para hacerlo... vamos, conduciéndome como un cualquiera...

He estado en las famosas fiestas de Pamplona, la de cuarenta veces seguidas, con una sola excepción de un año. A cuando guardarán en Pamplona para hacer homenajes a los forasteros consecuentes...

Sin embargo, como el aficionado a toros es la mayor cantidad de epurados que se conoce, ya tengo en el bolsillo—después de haber epuquinado en la taquilla mis buenas 17 pesetas—un tendido de sombra para ver el domingo a Márquez, Marcial y Gitanillo de Triana con seis Muruves, y al Nuncio, con dos novillos para rejones.

Durante mi ausencia han ocurrido por aquí cosas verdaderamente peregrinas. Por una pura casualidad ocupé interinamente la Alcaldía un señor teniente de alcalde que capitanea uno de los dos bandos en que está dividido el Ayuntamiento.

Durante mi ausencia han ocurrido por aquí cosas verdaderamente peregrinas. Por una pura casualidad ocupé interinamente la Alcaldía un señor teniente de alcalde que capitanea uno de los dos bandos en que está dividido el Ayuntamiento.

Lo bonito del caso es que toda esta perturbación se ha introducido bajo el tema de defensa de los intereses municipales. Y a los inaudables—que ahora son los que van a presenciar las sesiones, llevando en la cartera los recibos de las contribuciones—les ha dado por decir que no se trata de la defensa de esos intereses municipales.

Ha comenzado el verano con unos bríos insospechados. Es decir; insospechados precisamente, no. Porque todo aquel que recuerde mis crónicas, sabrá que yo me atrevía a afirmar que había más cosas que nunca.

Se ha inaugurado «La Perla», convertida en un verdadero casino de playa, con una fiesta de sociedad, a la que acudieron autoridades y lo más distinguido de la buena sociedad. Mañana, sábado, se inaugura el Kursaal, en donde se permitirán los recreos; que se permiten en otras partes...

Vidrios y Cristales. TODAS CLASES. Fortunato Redón

